

205607

205607



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de D. Antonio SAEZ Garcés y D. Manuel GONZALEZ-GRAN-  
DA Renau, de nacionalidad española, residentes en CASTELLÓN,  
José Antonio, 7,

por:

"UN SISTEMA ELECTRO-MECÁNICO PARA ACCIONAR LOS MUÑECOS-JUGA-  
DORES EN LAS MESAS DE FUTBOL DE SALÓN".

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado  
indica, a un sistema electro-mecánico de características es-  
peciales, aplicable preferentemente a las mesas de futbol de  
salón para accionar con el máximo de movimientos posibles  
a las figuras representativas de los jugadores, por cuyo

205607



objeto, de original creación de los que suscriben, se solicita la correspondiente PATENTE DE INVENCION conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a su favor el derecho a la explotación exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado.

A continuación se hará una detenida descripción del sistema de la invención con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa, esquemática y sencillamente y solo a título de ejemplo, una forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes y elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que serán reivindicadas.

Según el ejemplo de ejecución representado, el sistema preconizado comprende uno o varios muñecos (2') cada uno de los cuales va dispuesto sobre ejes verticales (2) que asoman sobre una superficie plana horizontal (1) a través de una ranura (1') practicada en la indicada superficie.

El eje (2) de cada jugador (2') es solidario de una plataforma interior (3) apoyada en una guía horizontal (4) emplazada por bajo de la ranura (1'). El mismo eje (2) después de atravesar la plataforma (3) termina en un piñón, polea sinfín u otro medio similar (10) que engrana o enlaza con otro piñón o medio correspondiente (11) establecido en una barra también horizontal (5) provista en su prolongación exterior de una empuñadura de mando (12).

Las barras (5) son susceptibles de realizar desplazamientos en sentido longitudinal en los cuales arrastra el conjunto formado por la plataforma (3), eje (2) y muñeco (2') que lo hará a lo largo de la ranura (1') de la superficie (1). La misma barra (5) puede también rea-



40 lizar giros en sentido axial, a derecha e izquierda, y entonces entra en juego el sistema de engranajes o poleas - (10-11) transformando el indicado giro horizontal en un giro vertical para el eje (2), lo que determina el giro simultáneo en el sentido que corresponda del muñeco-jugador (2') solidario de dicho eje.

45 Un electro-imán (6) debidamente conectado a un circuito eléctrico va alojado en el cuerpo del muñeco (2') o bien dispuesto en la plataforma interior (3) si el reducido espacio de aquél no lo permite, pudiendo instalarse en ambos sitios a la vez.

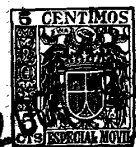
50 Un pulsador (7) sobre la empuñadura (12) realiza el cierre del circuito eléctrico instalado en el juego, haciéndose la toma de corriente sobre las guías (4) o bien mediante dos conductores flexibles enlazados con suficiente holgura a las partes móviles.

55 La armadura del electro-imán (6) es móvil, aprovechándose el movimiento de la misma, al aparecer la corriente eléctrica en el electro-imán, para arrastrar el miembro (13) del muñeco, articulado sobre un centro de giro (9) cuyo movimiento se obtiene por medio de un sencillo juego de palancas y resortes. De esta manera, cuando  
60 se oprime el pulsador (7) el muñeco-jugador (2') realiza con su miembro articulado (13) el movimiento peculiar del "chut".

65 Como es bien evidente, el sistema descrito puede aplicarse a una sola figura-jugador o bien a un número indeterminado de estas figuras combinadas por ejemplo de la manera conocida en los juegos de futbol de mesa.

En los planos que se acompañan:

70 La fig. 1 representa parcialmente una mesa de futbol de salón vista en alzado y sección que tiene adaptado



el sistema de la invención a una figura representando un jugador de futbol.

75 La fig. 2 representa un muñeco-jugador aislado y provisto de los elementos mecánicos que le proporcionan - movimiento, o sea, desplazamientos lineales a lo ancho de la mesa y giros sobre el eje (2) como asimismo la apariencia de chutar con una de sus piernas, con lo que se consigue el máximo radio de acción para jugar una pelota sobre la superficie de la mesa.

80 La fig. 3 es la misma mesa de la fig. uno en vista parcial y proyección horizontal superior.

La fig. 4 es un detalle de adaptación del electroimán a la plataforma interior, esquematizando el movimiento del miembro articulado del muñeco.

85 La fig. 5 es un ejemplo de adaptación del electroimán alojado en el propio cuerpo del muñeco.

90 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, - siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

95 Los inventores se reservan el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pueda aconsejar la práctica.

=====



N O T A  
=====

205607

100 Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

105 1ª.- Un sistema electro-mecánico aplicable preferentemente a las mesas de futbol de salón, caracterizado por comprender uno o varios muñecos cada uno de los cuales va dispuesto sobre ejes verticales que asoman sobre una superficie plana horizontal a través de una ranura practicada a lo ancho de la indicada superficie, cada uno  
110 de cuyos ejes es solidario de una plataforma interior, apoyada en una guía horizontal, emplazada por bajo de la citada ranura y, atravesando la plataforma, termina el eje en un piñón, polea sinfín u otro medio similar conocido  
115 que engranando o enlazando con otro piñón o medio correspondiente, establecido en una barra también horizontal y prevista en su prolongación exterior de una empuñadura de mando permita transformar el giro en sentido axial, a derecha o izquierda de dicha barra, en un giro vertical para el indicado eje, lo que determina el giro simultáneo en  
120 el sentido correspondiente al muñeco jugador solidario del eje.

2ª.- Sistema electro-mecánico, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las indicadas barras con



125 empuñadura de mando son susceptibles de realizar además desplazamientos en sentido longitudinal, en los cuales - arrastra el conjunto formado por la plataforma eje y muñeco, que lo hará a lo largo de la ranura de superficie proporcionando de esta suerte el máximo radio de acción para accionar una esfera o pelota puesta en juego.

130 3\*.- Sistema electro-mecánico según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por haberse previsto un electro-imán en relación con un circuito eléctrico, que va alojado en el cuerpo del muñeco o bien dispuesto en la plataforma interior o en ambos sitios a la vez.

135 4\*.- Sistema electro-mecánico conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque el circuito eléctrico instalado en el juego se cierra mediante la función de un pulsador establecido sobre la empuñadura de mando de la barra horizontal, haciéndose la debida toma de corriente sobre las guías mencionadas o bien median-  
140 te dos conductores flexibles enlazados con suficiente holgura en las partes móviles.

145 5\*.- Sistema electro-mecánico de acuerdo a las reivindicaciones precedentes en el que la armadura del electro-imán es móvil, utilizándose el movimiento de la misma, al aparecer la corriente eléctrica en dicho electro-imán, para arrastrar uno de los miembros del muñeco, articulado sobre un centro de giro cuyo movimiento se obtiene mediante un sencillo juego de palancas y resortes para que el in-  
150 dicado miembro articulado realice el movimiento peculiar - del chut.

6\*.- Sistema electro-mecánico para accionar los muñecos-jugadores de las mesas de futbol de salón, caracterizado porque cada uno de dichos muñecos va provisto de

= 7 =

205607



155 los medios o elementos mecánicos y eléctricos mencionados conjugados convenientemente para lograr la realización de sus movimientos individual o colectivamente.

7.- "UN SISTEMA ELECTRO-MECÁNICO PARA ACCIONAR LOS MUÑECOS-JUGADORES EN LAS MESAS DE FUTBOL DE SALÓN".

=====

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 2 de Octubre de 1952.

ANTONIO SAEZ GARCÉS y MANUEL  
GONZALEZ-GRANDA RENAU.

P.A.

FIG. 1.

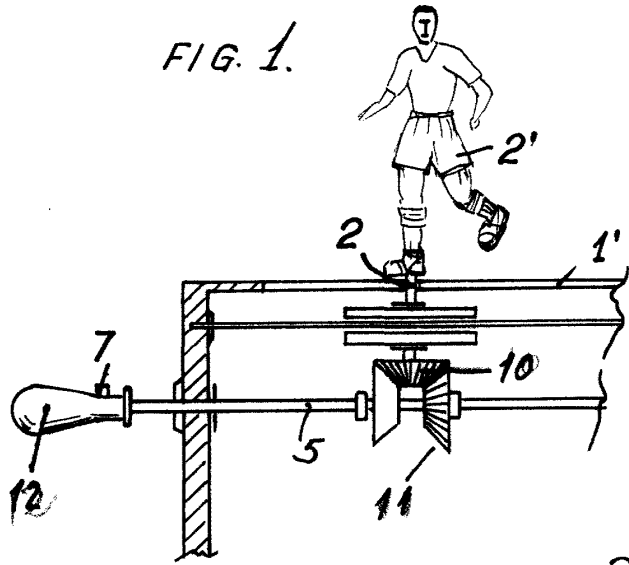


FIG. 2.

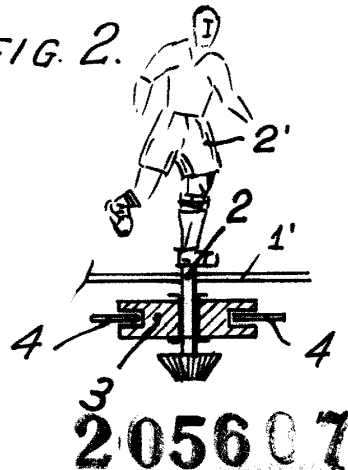


FIG. 3.

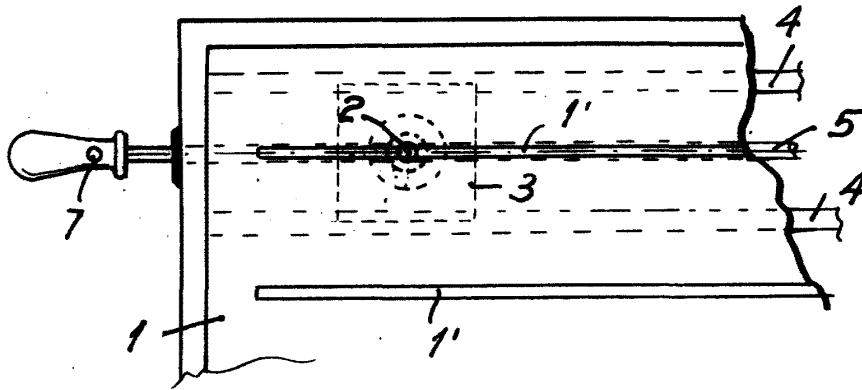


FIG. 4.

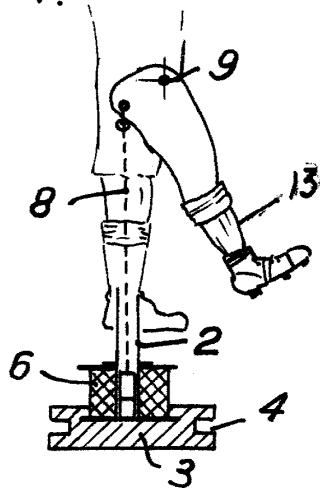
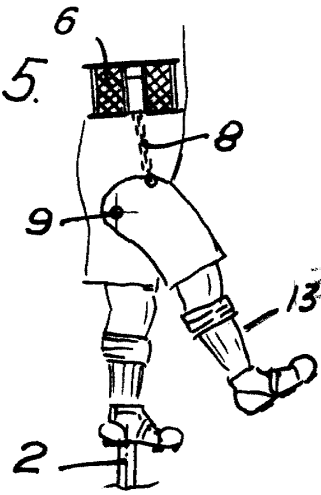


FIG. 5.



2 OCT. 1952

*Sumner*

Escala variable.